

Informe Trimestral

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	Modelo de cuidado y atención inclusivo para niños y niñas con discapacidad en el marco del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
No. de proyecto	00092776
Agencia de ejecución	PNUD
Presupuesto total	USD 175,000.00
Presupuesto disponible para el año	USD 68,993.00
Duración del proyecto	Del 01/06/2015 AL 01/06/2017
Resultado de CPD	Área de cooperación I: Igualdad, equidad e inclusión social
<p>Breve descripción del proyecto: Contribuir al fortalecimiento institucional del Programa Estancias Infantiles (PEI) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a partir del diseño e implementación de un <i>Modelo de cuidado y atención inclusivo para niños y niñas con discapacidades</i>. Esta iniciativa considera en su conjunto dos etapas: diseño del modelo de atención y cuidado para niños y niñas e implementación de un programa piloto a partir del modelo diseñado.</p> <p>Los objetivos específicos del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los mecanismos y mejorar la calidad de atención en lo relativo a la identificación y atención temprana de niños y niñas con discapacidad atendidos a través del PEI, - Fortalecer las habilidades, competencias y capacidades del personal de las estancias infantiles para la detección y atención temprana de discapacidades presentes en niños y niñas, - Promover modelos públicos de atención y educación inclusiva para niños y niñas con discapacidad, - Promover la adecuación física de las estancias infantiles y de sus recursos materiales como medio para responder a las necesidades de niños y niñas con discapacidad, - Promover el ejercicio de los derechos de los niños y niñas con discapacidad a partir del acceso a servicios de atención y cuidado en etapas tempranas y - Promover mecanismos y políticas de atención y cuidado para niños y niñas con discapacidad, como medio para disminuir los efectos de ésta a mediano y largo plazo. <p>Este proyecto representa una iniciativa conjunta entre distintas agencias del Sistema de Naciones Unidas en México, OMS/OPS, UNICEF y PNUD, siendo esa última la agencia líder.</p>	

2. DESEMPEÑO DE PROYECTO

Resultado/Actividad 1: Los participantes en la implementación del Programa de Estancias Infantiles conocen con claridad las características y necesidades de atención de su población de niños y niñas con discapacidad.

Objetivo: Diagnosticar con criterios sistemáticos los tipos y grados de discapacidad en niñas y niños atendidos por el Programa de Estancias Infantiles, y evaluar cómo constituyen limitaciones para la vida así como influyen sobre el sano desarrollo infantil para proponer acciones puntuales enfocadas a las necesidades reales de la población objetivo.

Breve descripción de la meta anual

1.- Levantar en forma censal la información de los 330 niños de 25 a 30 meses de edad atendidos por el PEI y que cuentan con un diagnóstico clínico de discapacidad. 2.- Levantar la información de 290 responsables de estancias que atienden a los niños anteriormente citados.

Entregable/producto principal 1: 1.- Reporte analítico sobre los tipos y grados de discapacidad en niñas y niños atendidos por el Programa de Estancias Infantiles 2.- Sistema de captura de la información en línea para la entrega sistematizada de datos desde las entidades del país.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
<p>Contar con un diagnóstico a profundidad de los niños y niñas con discapacidad atendidos por el PEI y diagnosticado clínicamente con una discapacidad para conocer sus necesidades de atención.</p> <p>Medir cómo la discapacidad y las condiciones de atención en la estancia influyen sobre los estándares de desarrollo infantil de los niños y niñas con discapacidad.</p> <p>Conocer el grado de preparación y la apreciación de la discapacidad por parte de las responsables de estancia.</p> <p>Encontrar factores asociados positivamente al desarrollo infantil con métodos estadísticos: las principales variables asociadas desde el planteamiento de hipótesis son la preparación y técnicas de crianza dentro del contexto familiar, las habilidades de las cuidadoras dentro de la estancia, el tipo y grado de discapacidad.</p> <p>Analizar las aportaciones de las responsables para mejorar las Reglas de Operación del Programa con métodos científicos de análisis del discurso.</p>	<p>El cumplimiento de la meta de levantamiento depende en gran parte del compromiso de las Coordinaciones de SEDESOL a cargo de la logística de levantamiento.</p> <p>Otro factor de evaluación de la meta es la posible deserción de niños y niñas con discapacidad: se encuentra relacionada a decisiones familiares y al movimiento del padrón de estancias subsecuente a las visitas de supervisión de SEDESOL.</p> <p>La calidad del reporte de investigación y sus posibles sesgos dependerán de la calidad de la información recabada en campo por parte de SEDESOL.</p>	<p>20/11/2015</p>

Resultado/Actividad 2: Incrementar la calidad de atención y cuidado brindados a los niños y niñas con discapacidad y la atención temprana a este grupo de población con el fin de disminuir los efectos a futuro asociados a la discapacidad y el incremento de oportunidades de desarrollo de los menores.

Objetivo: Disponer de un Protocolo de atención y cuidado inclusivo enfocado a la mejora/adopción de procedimientos de atención y cuidado específicos para niños y niñas con discapacidad del Programa de Estancias Infantiles con base en estándares de cuidado según el tipo y grado de discapacidad.

Breve descripción de la meta anual

Diseñar una herramienta didáctica para establecer métodos de atención y cuidado estándar en las estancias infantiles del PEI y que sea pertinentes al modelo operativo y contexto de las mismas.

Entregable/producto principal 1: Documento que plasme el Protocolo de atención y cuidado inclusivo enfocado a la mejora/adopción de procedimientos de atención y cuidado específicos para niños y niñas con discapacidad del Programa de Estancias Infantiles.

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
<p>Los procedimientos de atención y cuidado deberán basarse en criterios enfocados al desarrollo integral temprano de los niños y niñas y la aplicación de estándares de cuidado y salud adecuados según el tipo y grado de discapacidad.</p> <p>El protocolo brindará herramientas útiles y orientaciones didácticas a cuidadoras de estancias para la atención inclusiva y el cuidado común de los niños y niñas según el tipo y grado de discapacidad.</p>	<p>Marco teórico sustentado en la revisión de normatividad nacional e internacional.</p> <p>Análisis de la normatividad del programa y de las acciones dirigidas al desarrollo infantil integral e inclusivo.</p> <p>Realización de un taller con la participación de SEDESOL, UNICEF y 19 organizaciones de la sociedad civil sobre los modelos de atención temprana a la discapacidad en México.</p> <p>Identificación de cinco expertos en salud y cuidado a niños y niñas con discapacidad y prácticas inclusivas para la realización de entrevistas semi-estructuradas.</p> <p>Entrevistas a nueve responsables (una por cada estancia seleccionada), dieciocho asistentes (dos por cada estancia seleccionada) y observación participativa a las prácticas inclusivas de cuidado y atención en todas las estancias seleccionadas (Distrito Federal, municipios colindantes al DF del Estado de México y Puebla).</p> <p>El formato deberá ser didáctico y ágil para facilitar su utilización y apropiación por parte del personal responsable de las estancias infantiles y responder al encargo laboral y perfil de éste. Se solicitará el visto bueno de diversas responsables de estancias para la validación final del instrumento.</p>	<p>14/12/2015</p>

Resultado/Actividad 3: Emitir recomendaciones a SEDESOL para valorar la aplicación de estándares de accesibilidad física en estancias infantiles del PEI y proporcionar indicaciones de ajustes razonables en las mismas estancias para fomentar la inclusión y el sano desarrollo infantil.

Objetivo: Presentar recomendaciones de corto, mediano y largo plazo en materia de accesibilidad física basadas en un diagnóstico cualitativo con el fin de fomentar la inclusión de niñas y niños con diferentes tipos y grados de discapacidad.

Breve descripción de la meta anual

Documento de recomendaciones emitidas sobre accesibilidad física construido a partir de una caracterización del contexto de estancias infantiles con base en una muestra con criterios de representatividad de seis estancias infantiles con/sin niños y niñas con discapacidad.

Entregable/producto principal 1: Documento de recomendaciones para aplicación de estándares de accesibilidad física que favorezcan a la inclusión de niños y niñas con discapacidad en estancias infantiles

Criterios de calidad	Evaluación	Fecha de entregable
<p>Revisión de normatividad existente nacional e internacional en materia de estándares actuales considerados para la accesibilidad física para niñez con discapacidad.</p> <p>Revisión de las reglas de operación del programa y la adopción de elementos sobre accesibilidad desde los temas de protección civil y las cinco actividades básicas desarrolladas a lo largo del día en las estancias.</p> <p>Análisis de información recolectada en visitas de campo mediante la aplicación de instrumentos diseñados para valorar la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad en estancias de diversos contextos.</p>	<p>Marco teórico sustentado en la revisión de normatividad nacional e internacional.</p> <p>Análisis de la normatividad del programa y de las cédulas de supervisión y viabilidad de las estancias para incluir en los mismos aspectos de accesibilidad universal.</p> <p>Sistematización de hallazgos de visitas de campo a través de un <i>checklist</i> cuantitativo de adecuaciones necesarias, aconsejables y deseables.</p> <p>Sistematización de entrevistas in situ a seis responsables.</p> <p>Memoria fotográfica sobre ejemplos de accesibilidad física en estancias y grabación de voz de entrevistas realizadas con responsables.</p>	<p>20/11/2015</p>

3. RIESGOS

Descripción	Resultados/actividades afectadas	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha	Grado del riesgo
Tasa de deserción de niñas o niños considerados en el censo	Los participantes en la implementación del Programa de Estancias Infantiles conocen con claridad las características y necesidades de atención de su población de niños y niñas con discapacidad.	Envío de listado de niñas y niños a cada estancia para verificar la presencia o ausencia de algún niño. Acuerdo de sustitución de algún niño o niña ausente si cumple con los criterios de selección (edad, tipo y grado de discapacidad, inscrito en estancia). Monitoreo del levantamiento en tiempo real con un seguimiento de ID individual, ID de estancia y Entidad Federativa. Monitoreo de la muestra de niños con el padrón de SEDESOL actualizado mensualmente.	Septiembre – Diciembre 2015	Medio
Retrasos de entrega de productos de consultoría	Los tres productos mencionados se entregan a UNICEF antes del 15 de diciembre	Seguimiento puntual de fechas establecidas en calendarios de actividades y apoyo interno de PNUD para facilitar el avance de los consultores.	Septiembre – Diciembre 2015	Bajo
Falta de recursos para la implementación de recomendaciones de accesibilidad	Las estancias no se apropian de las recomendaciones porque representan una inversión financiera	Las recomendaciones deben de seguir la línea de ajustes razonables y ser alineadas al contexto de operación de las estancias	Septiembre – Diciembre 2015	Medio
Las prácticas de cuidado y atención de las familias constituyen el principal limitante a la plena expresión del potencial de niños y niñas con discapacidad	Las orientaciones al programa no se reflejan en mejoras del desarrollo infantil	Las recomendaciones de accesibilidad y el protocolo de atención deben de tomar en cuenta el ambiente comunitario y no exclusivamente las prácticas de la estancia	Septiembre – Diciembre 2015	Medio

4. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio-fin	Crítico (Sí o No)
Retrasos en la captura de la información recabada en campo por parte de SEDESOL y falta de transparencia en el avance real de los procesos de aplicación de encuestas	Seguimiento en tiempo real de los avances de captura a través del sistema utilizado para el proyecto y envío de dos informes diarios a SEDESOL para acompañar el trabajo de las Coordinaciones en las entidades. Se escanean y envían todos los cuestionarios aplicados con la firma de la Responsable de estancia y del Supervisor de zona de SEDESOL para un mayor control de veracidad de la información.	Septiembre – Diciembre 2015	Sí <input type="checkbox"/>
Limitadas fuentes de información no teórica sobre la adecuación práctica de espacios destinados a la atención de niños y niñas con discapacidad menores a tres años de edad en espacios cerrados.	La perspectiva de la atención inclusiva a la discapacidad es “adulto céntrica” desde la perspectiva de la accesibilidad. Se tomó la decisión de enriquecer los instrumentos de observación en campo (<i>checklist</i> de recomendaciones) durante las visitas a estancias por falta de fuente externa de información sobre trabajos similares.	Septiembre – Diciembre 2015	No <input type="checkbox"/>

5. LECCIONES APRENDIDAS

¿Hay lecciones que pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?
<p>El Proyecto plantea tres levantamientos de información a niños y niñas con discapacidad y a las cuidadoras de estancias que los atienden. Se planteó que la fase de diagnóstico serviría como insumo de línea base para el seguimiento y la evaluación del desempeño del proyecto. Contar con un seguimiento longitudinal a las poblaciones del proyecto en tres momentos permitirá describir tendencias de cambio, dar seguimiento a los indicadores claves del proyecto y medir con mayor robustez el impacto final del mismo con una metodología de diferencia en diferencias.</p> <p>La definición de los resultados esperados del proyecto se traduce en un solo indicador final de impacto centrado en el niño y medido a través de un instrumento calibrado y validado en México (Prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil): el output final del proyecto es el cambio en el índice de desarrollo.</p> <p>En caso de tener recursos insuficientes para llevar a cabo acciones costosas de alcance nacional (por ejemplo un levantamiento de información en campo), se pueden identificar las redes operativas de la contraparte e incluir las acciones del proyecto dentro de sus quehaceres diarios.</p> <p>Para el levantamiento de información a través de encuestas, disponer de un mecanismo de control de avances en tiempo real y de mecanismos de revisión de la calidad de los datos recopilados.</p> <p>Establecer vías fluidas de comunicación y una relación de colaboración informada con las implementadoras directas del programa (por ejemplo, Responsables de estancias) para poder beneficiar de un asesoría sobre los avances del proyecto que le permita apegarse a la realidad de su contexto de implementación.</p>

6. DESEMPEÑO FINANCIERO TRIMESTRAL

Gasto del trimestre			
Aprobado	USD\$68,993.00	100% del presupuesto total del año	
Ejercido	USD\$12,115.52	18%% del presupuesto del año	
Comprometido a gastar en el trimestre subsiguiente	USD\$20,300.00	29% del presupuesto del año	
Total del Gasto	USD \$12,115.52	18% del presupuesto del año	
Motivo de la variación en el gasto			
Planeación			
Revisión presupuestal en proceso	Sí	No	Objetivo de la revisión (descripción breve)

Elaborado por: Clément Delors

Fecha: 14/10/2015